

ACTA DE REUNION ORDINARIA N 033
CONCEJO MUNICIPAL DE QUINTA DE TILCOCO

En Quinta de Tilcoco, a las 19:30 hrs., del día Martes 08 de Octubre del 2013, en el Edificio Las Vertientes, sala Ex Biblioteca Municipal, se da inicio a la reunión ordinaria número 033 del Concejo Municipal de Quinta de Tilcoco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Nelson Barrios Orostegui y contando con la presencia de Concejales Sra., Zadda Salazar Vejar, Sra. Mónica Matus Rivas y Sra. Oriana Maturana Gálvez y los Sres. Concejales, Sr. Heli Carrasco, Sr. Luis Gálvez Castillo y Sr. Sergio Cuadra.

Actúa como Secretario de Actas el Secretario Municipal (s), Don Marcelo Catejo Muñoz.

TABLA DE LA REUNION:

1.- APROBACION DE ACTAS:

Aprobación de las Actas N 31 y 32: Se aprueban de manera unánime las dos actas.

2.- CORRESPONDENCIA:

- a) Invitación Almuerzo Celebración del Mes del Adulto Mayor, a realizarse, el día 15 de Octubre, a las 12:00 hrs.,.
- b) Presentación Informe de casos sociales, según Ord. N 389 del Departamento Social, solicitados por el H. Concejo Municipal.
- c) Entrega de postulación a Pensión de invalidez, a nombre de la Sra. Alicia Pavez Zamorano, según petición del H. Concejo Municipal.
- d) Entrega de Revista El Aula del mes de Septiembre del año en curso, editada por la Asociación Chilena de Municipalidades.
- e) Ord. N 1540 del Director Regional de Vialidad de la Región de O'Higgins, quien da respuesta a Oficio N 304 de fecha 09 de Agosto del año en curso, por parte del Sr. Alcalde de la Comuna de Quinta de Tilcoco.
- f) Instructivo de la Contraloría General de la República, N 57.200 de fecha 05 de Septiembre del año 2013, relacionado con las elecciones de Presidente de la República, Senadores, Diputados y Consejeros Regionales.
- g) Informe de la Oficina de la Vivienda, de fecha 04 de Octubre del año en curso, Ord.; N 93, dando respuesta a puntos varios presentados en Sesión de Concejo N 32.
- h) Informe del Departamento de Salud, según Ord. N 076, de fecha 08 de octubre del 2013, que tiene relación con las adquisiciones del portal Mercado Público, además de las Contrataciones a plazo fijo, a honorarios y los Programas a ejecutados con el Servicio de Salud O'Higgins.
- i) Informe Causas tramitadas por el Juzgado de Policía Local de Quinta de Tilcoco, meses de Julio, Agosto y Septiembre.

3.- EXPOSICIONES/INFORMES:

j) Lectura del Informe, según Ord. N 2985, de fecha 03 de Octubre, emanado por la Contraloría General de la República, Región de O'Higgins informe N 29 del 2013, de la Auditoría al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación.

El Sr. Alcalde, solicita al Secretario Municipal (s), que de lectura la Informe Final N 29 del 2013, de la Contraloría General de la República, Región de O'Higgins, por auditoría realizada, al Fondo de Apoyo a Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación, recibido el día Viernes 04 del presente, el cuál debe ser leído en la primera sesión del H. Concejo Municipal, una vez recibido dicho informe por parte del municipio, dada la instrucción y en cumplimiento de la normativa, el Secretario Municipal (s), procede a dar lectura del mencionado informe.

Finalizada la lectura del informe, el Sr. Alcalde, indica que se debe entregar copia a cada uno de los Concejales presentes en la sala.

En otro punto, el Sr. Alcalde, informa que el Senadis realizará un aporte de M\$5.000,- para la sala de rehabilitación Kinesiológica, según acuerdo logrado con esa entidad gubernamental, dinero que será destinado para adquirir implementación.

PUNTOS VARIOS:

La Concejala Salazar, presenta el caso nuevamente de la Sra. María Parraguez Baeza, debido que aún no se visita; se responde y se da lectura al informe N 389, en su punto N 6, aparece las fechas y visitas de las ayudas realizadas a la Sra. Parraguez Baeza; junto a eso la Concejala Salazar, solicita que sea otro el Kinesiólogo que pueda atender a la Sra. María Parraguez. También aprovecha la oportunidad de agradecer en nombre de la comunidad educativa del Colegio de la Puente Alta, por la participación de los Sres. Concejales en la actividad de ese colegio; aprovecha la oportunidad de consultar por los avances del Proyecto de la Villa O'Higgins, menciona que se debe revisar el horario de ingreso de la Salacuna de la Puente Alta. La Concejala Salazar, indica estudiar la factibilidad técnica de poder instalar una oficina del Ministerio de Educación, para la obtención de certificados y otro tipo de trámites, pero debe ser solicitada por las Juntas de Vecinos y la comunidad organizada, junto a el municipio y como último tema, solicita que se visite a la Srta. Valeska Pulgar, ayuda por materiales de construcción.

El Concejala Carrasco, solicita que se instale una garita en el sector de Las Palmas de Arriba; el Sr. Alcalde, responde que el Gobierno Regional asignó recursos para la habilitación de estos refugios peatonales. También indica que en el sector de La Viña, específicamente

después del Sr. Machuca, se encuentran unos cables y postes en malas condiciones y presentan un peligro, pero además la vecina afectada no posee los recursos para generar el cambio del cable y postes. El Concejal Carrasco, indica que la Sra. Marcela Jorquera Piña, que vive en la Pobl. Germán Castro, que es beneficiaria del subsidio de ampliación, presenta problemas en el emplazamiento de la construcción; el Sr. Alcalde, menciona que oficiara vía Oficina de la Vivienda al Serviu para evaluar la situación, debido a que es esa institución la que evalúa y autoriza, por los costos que trae esta modificación; menciona que a la hija de la Profesora Pamela Hormazabal, fue atacada por una pareja de transeúntes que se encontraban en la Plaza de Armas, acto seguido se denunció el hecho a carabineros, pero ellos indicaron que no podían realizar nada, el Sr. Alcalde, da la instrucción al Dideco que la OPD se haga parte de la causa y que sea por escrito e insiste en la reunión con el Mayor de Carabineros de Rengo. También presenta el caso de los vecinos de El Cerro Manzano, debido a las fiestas que se realizan en la casa del Sr. Armando Serrano; el Sr. Alcalde, responde que el terreno es del Serviu y se han enviado cartas solicitando la intervención en ese lugar, también se solicita que evalúe la OPD, la situación de la menor de edad que ahí vive, como último tema, consulta por la licitación del Estadio Municipal.

La Concejala Matus, presenta el caso de la Sra. Isabel Madrid, quien aún no recibe el cheque por ser vocal de mesa, debido a que la dirección entregada no fue la correcta y ha consultado en diversas oficinas y no tiene respuesta aún. También, aprovecha de felicitar al municipio y a quienes organizaron la actividad del Hito Micro zonal realizado en la comuna; en el mismo tema, aprovecha de consultar si dentro de los recursos asignados a cultura, por parte del municipio, se puedan realizar algunos talleres formativos, como coro, ballet y otros talleres; como último tema, plantea que el día 02 de octubre, en el Cesfam, se produjo un problema administrativo por la cantidad de personas que se debían atender y las horas asignadas por los profesionales, los pacientes debieron esperar cerca de cuatro horas para su atención, ante esto, solicita una explicación.

El Concejal Gálvez, indica que ese mismo día 02 de octubre, él estuvo en el Consultorio y nadie daba una explicación al respecto, por qué el sistema al parecer no está funcionando, mucha gente se levanta temprano y no alcanza número de atención, ni siquiera para los exámenes de laboratorios; ante esto, el Sr. Alcalde, solicita que para la próxima Sesión de Concejo debe asistir la Directora del Cesfam y responda las consultas que formularán los Concejales. También, expone que vecinos de la Pobl. Juan Moura, preguntan por las máquinas de ejercicios del sector y por el uso de la multicancha, que no está bien cerrada y se mejore el acceso a ella; consulta por los recursos que se asignaran a los concejales para la generación de proyectos; el Sr. Alcalde, indica que la Jefa de Finanzas está elaborando un reglamento para la puesta en marcha de ese fondo, en cuanto a tiempo y

plazos; como último, menciona que la actividad del Hito Micro Zonal, estuvo bastante buena, pero se deben aprovechar esas instancias para potenciar a los jóvenes que deseen participar en talleres de baile.

El Concejal Cuadra, indica que es necesario comenzar con una campaña contra las garrapatas, debido a las altas temperaturas que comienzan a sentirse; también, consulta por el estado de avance del sumario por los choques de las ambulancias del consultorio y como último tema, consulta por el estado en que se encuentran las plazas de juegos instaladas hace poco y la mantención de estas, a quien corresponde.

La Concejala Maturana, menciona el caso de un vecino del sector La Mocha, que lanza el agua a la calle, se debe notificar; también indica que el Sr. Fernando Vargas, solicita limpiar la acequia que esta por el costado de la medialuna de Guacarhue y por último, solicita una ayuda para la Sra. Carola Sarmiento, quién debe construir una pieza y es Adulto Mayor.

A continuación y no habiendo más que tratar, el Presidente del Concejo agradece la asistencia y participación de los Concejales, da por terminada la sesión, a las 22:00 hrs.,.



MARCELO CATEJO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



NELSON BARRIOS O.
ALCALDE

ZAIDA SALAZAR VEJAR
CONCEJAL

HELI CARRASCO URETA
CONCEJAL

MONICA MATUS RIVAS
CONCEJAL

LUIS GALVEZ CASTILLO
CONCEJAL

SERGIO CUADRA SMIRNOW
CONCEJAL

ORIANA MATURANA GALVEZ
CONCEJAL